

Parral, 20 de Julio de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 3310

VISTOS:

- 1) El Decreto N°865 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2011, de fecha 31 de Diciembre del 2010 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°7486 de fecha 04 de Julio 2011, de "FAYMO S.A."
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
770	D	1 ESTANTE PUERTAS 3 CORREDERAS 180X42X87 CM.EN MELAMINA	\$141.093.-	ESCUELA NIDER ORREGO,E-595.
771		1 ESTANTE PUERTAS ABATIBLES 150X33X87 MELAMINA CEDRO	\$141.348.-	
772		1 ESTANTE PUERTAS ABATIBLES 100X33X87 CM. MELAMINA CEDRO	\$103.352.-	
773		1 ANAQUEL ARCHIVERO 100X30X118 MELAMINA CEDRO	\$61.999.-	

TOTAL: \$447.792.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.29.04 "MOBILIARIO Y OTROS", la suma de \$447.792.- (Cuatrocientos cuarenta y siete mil setecientos noventa y dos pesos.)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.


ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA


ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal
DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION DAEM
PARRAL


DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL
ABOGADO DAEM
PARRAL

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Municipalidad.
- 2.- Archivo Daem.
- 3.- Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.- Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.